**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

La Ilustre Municipalidad de Penco, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llama a presentar antecedentes para proveer el cargo **(1)** de **Profesional de Prevención y Atención para el Centro de Atención Inicial en Violencia de Genero, Dispositivo: Centro de las Mujeres Penco.**

**REQUISITOS DEL CARGO:**

* Título profesional del área de las ciencias sociales (psicóloga/o, trabajador/a social, socióloga/o, antropóloga/o).
* Contar con **1 año de experiencia** en trabajo comunitario, actividades de relatoría, talleres, docencia o dinamización de grupos, conocimiento en metodologías participativas de aprendizaje.
* Disponer de conocimientos teórico-metodológicos en enfoque de género.
* Deseables conocimientos de la Ley N° 20.066 y sobre las Convenciones Internacionales relacionadas con la Violencia Contra las Mujeres.
* Deseable experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
* No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

**COMPETENCIAS PARA EL CARGO:**

* Motivación por el logro y la calidad.
* Iniciativa, creatividad y proactividad.
* Manejo de redes locales.
* Conocimiento del territorio.
* Aplicación de conocimientos y experiencia previa.
* Capacidad y disposición para el trabajo con equipos multidisciplinarios.
* Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia.
* Experiencia en trabajo con población vulnerada en sus derechos.
* Interés por adquirir nuevos conocimientos y/o perfeccionamiento en el área de competencia.
* Capacidad para abordar y manejar situaciones de crisis.

**FUNCIONES:**

* Realizar actividades de Sensibilización comunitaria para la desnaturalización de la violencia contra las mujeres (VCM), que abordan estereotipos socioculturales de género como causa subyacente de la violencia.
* Desarrollar actividades de difusión donde se entrega información sobre la conceptualización de la VCM, sus causas, manifestaciones y consecuencias. Además, de la promoción del derecho de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia, apoyándose en la transmisión de la oferta programática de los dispositivos de SernamEG de la región.
* Capacitar a agentes estratégicos/as de diversos sectores para la adquisición de competencias que permitan el abordaje de la prevención de la VCM (Salud, Educación, Poder Judicial, Policías, Fiscalía, entre otras).
* Coordinar y/o Participar en mesas y/o redes de prevención en VCM.
* Diseñar material pedagógico para realización de las actividades de prevención en VCM.
* Elaborar Diagnóstico territorial y mapeo colectivo, con la finalidad de identificar las instituciones, organizaciones y actores/as estratégicos claves para realizar las acciones de prevención en los territorios, como también para desarrollar la planificación de las actividades a realizar por cada Línea de acción del Programa de Prevención.
* Enviar Planillas de Registro/sistema informático de las actividades de prevención en VCM que realizó en la comuna.
* Apoyar en las labores de atención a mujeres pertenecientes al programa para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.
* Participar en el proceso de planificación del CDM.
* Participar de reuniones de equipo y aportar desde su área de competencia para el cumplimiento de objetivos del programa.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

* Curriculum vitae con referencias.
* Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
* Fotocopia simple de título profesional.
* Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, cursos, diplomas, magister).
* Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
* Certificado de antecedentes.
* Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

**Remuneración: $908.108.- Bruto. - Jornada completa – Modalidad Honorarios**

**Recepción de los Antecedentes:** Entrega presencial, en sobre cerrado, indicando en su exterior “*Nombre del/la postulante, Concurso de Profesional de Prevención y Atención para el Centro de la Mujer de Penco*” en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Penco, ubicada en calle O’Higgins N°500.

**Plazo recepción de Antecedentes:** Desde el dia 21 de enero al 24 de enero del presente año, entre las 09:00 hrs. hasta las 13:30 hrs.